

COMENTARIOS

HACIA LA IZQUIERDA.

El discurso de Moret en Zaragoza y el que el ilustre orador pronunció anteayer en el Congreso siguen siendo tema obligado de comentario. Se trata realmente de dos páginas interesantes de política contemporánea.

Moret ha echado el rumbo hacia la izquierda, al parecer de un modo resuelto y radical. Ojalá sea así y sea de verdad.

No es solo el amor a la libertad y a la democracia lo que nos lo hace desear. Es además el afán de que la política española entre en una era de verdadera normalidad parlamentaria, de equilibrio estable, fundado, como lo está en todos los países constitucionales, en una esencial discreción de dogmas y de programas.

Porque hay que convenir en que lo que aquí ocurre es verdaderamente anormal. Desde los primeros años de la Regencia casi podría decirse desde la Restauración, si se exceptúan aquellos primeros tiempos de la minoridad de D. Alfonso XIII en que Sagasta aceptó la esencia del programa de Castelar—los dos partidos que turnan en el Gobierno, es decir, los que con sus dos significaciones debían formar el equilibrio del régimen, se han convertido en una sola y misma cosa, en dos huesos que pelean con el mismo estandarte. La Corona, privada de una elección de dogmas que permitiese al poder moderador encauzar la historia por medio de una prudente compensación de tendencias y de doctrinas, no tiene a su disposición sino dos partidos separados solamente por la necesidad de turnar en el ejercicio de la autoridad y por las simpatías y antipatías personales y en los cuales, además, se da el caso de que los llamados liberales son los que gobiernan de modo más reaccionario, por mil razones que no son del caso, pero de las cuales la más esencial es la inseguridad en el mando, nacida de la falta de cohesión y compensada por un exceso de cortesanismo poco decoroso y levantado.

En cualquier país al que volviéramos los ojos, desde los Estados Unidos hasta Portugal, pasando por Francia y por Inglaterra y Bélgica y Alemania, en todos ellos la diferencia de dogmas políticos entre los partidos de gobierno es profunda y esencial. Y esa es una causa de dignidad política y de saneamiento moral de la acción de los gobernantes.

Por eso será útilísimo que en España lleguemos a ese mayor grado de cultura política y que nuestros liberales comiencen a diferenciarse de los conservadores en algo más que en tener otro jefe y otros primates y en gobernar de un modo mucho menos liberal, en vez de cumplir su misión de plantear, en una marcha incansante, las reformas radicales que luego los conservadores deben encargarse de consolidar.

Por el momento, preciso es confesar que lo único radical que aquí se ha hecho en los últimos tiempos—ley de accidentes del trabajo, en lo social, ley electoral, en lo político, ley de administración local en lo orgánico—lo han hecho los conservadores. Conque ya es hora de que se les conozca a los liberales que son liberales.

Luz de otoño.

Figúrate, lector, que es por la tarde, que acaba un día que empezó espléndido, sereno y radiante; que entoldó el cielo por la tarde y que ahora, al anochecer casi, vuelve a sonreír un instante sobre la ciudad. Figúrate que tus pasos te han llevado allá enfrente, a donde todas las líneas largas y elegantes de este brazo de tierra perdido en el agua se descubren y donde los dientes de sierra de la hilera de tejados se ven más menudos y lejanos.

Sobre el pueblo, sobre el mar, sobre los campos y los montes, una gran masa gris, uniforme, densa, blanda, pesa como una losa de pizarra. Todo el paisaje, en el gris uniforme, parece la plancha de un grabado en acero, con los trazos más hondos ó más superficiales, las líneas finas y las sombras vagas.

De repente, sobre un monte, una gran llamarada roja, intensa, se ha incendiado. La luz viene dorada y gloriosa de un cielo de un color donde el cobre, y el naranja y la púrpura están mezclados. Y el pueblo y el mar y las casas y los barcos, redimidos en un instante de su uniformidad melancólica, se alegran con la caricia dorada y surgen del fondo gris dando al día que muere el esplendor y la variedad infinita de sus matices brillantes.

El milagro ha durado unos minutos. Poco a poco, el rincón divino de donde toda esta alegría fluye, ha ido palideciendo, anacarándose, plateándose, hasta borrarse en la masa uniforme del cielo opaco donde la noche avanza.

Y la sinfonía gris, ya ahora soberana, ha reanudado su imperio, que muere también poco a poco en la negrura uniforme, igualitaria, donde todos los colores se apagan.

Lo del vapor "Pisa,"

Nuestra información publicada en el número de ayer, sobre el viaje del vapor "Pisa," fue recogida en la Comandancia de Marina, con referencia a las manifestaciones hechas por algunos pasajeros a quienes no agradaba, por lo visto, el trato dado a bordo.

El Sr. del Río, consignatario de la empresa que pertenece el vapor, nos dirige una carta que dice lo siguiente:

«Debo pues manifestar a V. que los mencionados pasajeros se han quejado exclusivamente de la comida, pero de ninguna manera del barco. Y aunque dicha protesta debe carecer de todo fundamento, temiendo que quizás obedeciese más que a la calidad de la comida a la forma de condimentación, se han hecho las debidas advertencias al cocinero español para que procure no apartarse de los gustos de la mayoría del pasaje. A este punto concreto queda reducida la tal protesta, que por ningún concepto pudo referirse a las condiciones del vapor verdaderamente inmejorables para el transporte del pasaje de tercera, como así lo reconocen todas las autoridades locales que han intervenido en el despacho de dicho buque. Es además el primer barco que atendiendo las disposiciones del art. 149 de la nueva ley de emigración, se halla dotado de departamentos pequeños de diez personas, destinados a familias con absoluta independencia del resto del pasaje.

Tampoco puede considerarse pequeño un buque de 4.959 toneladas de registro, con acomodación completa para 1.260 pasajeros, de acuerdo con la ley alemana que establece un espacio de 285 metros cúbicos por pasajero, mientras que la española tan solo exige 275.»

Como nuestro deber es tan solo el de informar al público, acogemos con gusto las manifestaciones del Sr. del Río, seguro de que ha hecho por su parte todo lo posible para complacer a los pasajeros del vapor "Pisa," como ya decíamos al dar cuenta de la reclamación.

LIBROS

Una obra maestra

Los aciertos de D. Vicente Lampérez como arquitecto creador, arquitecto restaurador y publicista hacían esperar con cierta expectación la obra en que había concentrado su talento, su experiencia profesional y su vasta cultura durante muchos años de su vida. Es esta obra singular la *Historia de la arquitectura cristiana española en la Edad Media*, cuyo primer tomo sale ahora a la venta formando un magnífico volumen de 800 páginas de gran tamaño, con cuatro láminas fuera de texto y 590 reproducciones de mapas, planos, dibujos y fotografías, cifras que ya dan una idea de la enorme cantidad de trabajo acumulado y de la profusión de datos que se aportan al inventario de nuestra riqueza monumental.

De la manera como está tratado tan complejo é interesante tema es buena garantía, no solo la fama del Sr. Lampérez, bien cimentada y sólida, sino también el juicio del jurado que en concurso internacional otorgó a este trabajo el premio «Martorell». Realmente la obra del distinguido arquitecto y arqueólogo viene a constituir lo más completo, ordenado y depurado que hasta la fecha se ha dado a la esampa sobre un tema de tales proporciones; y el criterio arquitectónico que preside toda la crítica contenida en el libro, no solo es una novedad estimable en esta clase de trabajos, que hasta ahora habían sido tratados por personas que carecían de la preparación teórica necesaria para aportar ciertos juicios, sino que era ya necesaria si las investigaciones de los hombres de historia y de archivos habían de completarse con la opinión del que sabe interpretar los monumentos.

Es de esperar que la obra del Sr. Lampérez, por tantos títulos digna del aprecio de los estudiosos y de los que se interesan por el conocimiento de nuestros tesoros arquitectónicos, tenga un completo éxito. Se lo merece por su real importancia, y por ser fruto de muchos estudios y de muchos sacrificios.

VIAJEROS

De París ha llegado Mile. Léa Szulha, primera de sombreros, para ponerse al frente de los talleres de la acreditada casa de la señora Ventura Domenech.

Salieron ayer para Madrid el banquero de esta plaza D. Ricardo Rodríguez Pastor y D. Carmen Montero viuda de Lenzano con su bella hija.

Para Orense, el poeta gallego D. Alfredo Nan de Allariz.

Regresó de Vivero, D. Bernardo González con su familia.

DE TEATROS

En el Principal.

El estreno de *Floriana* llevó ayer por la tarde al Teatro Principal a un numeroso público. Buena parte de la sociedad elegante tomaba asiento en palcos y butacas.

La obra es un *vaudeville* sin originalidad, y de lo más cándido. Así lo entendió el público, quien verdaderamente no tuvo ganas de reír durante la representación.

Los comediantes estuvieron bastante bien. Ha sido *Floriana* la comedia en la que más ha lucido la compañía sus habilidades. Últimamente que hayan esperado a una obra tan insípida y de interés tan escaso.

Hoy, *Militares y paisanos* por la tarde, y *Los niños del Hospicio*, un dramón espeluznante y altamente moral, por la noche.

Pabellón Lino.

Hoy comenzarán a las tres de la tarde las funciones en el teatro de la zona del puerto. Y de seguro resultarán de los mejores que se han celebrado en el Pabellón porque, aparte de unas películas interesantísimas, cuenta la empresa con unos números de variedades encantadoras.

Salón París.

Este diminuto y elegante teatro ha conseguido tener un público constante y fiel. Así ocurre que en todas sus funciones vese muy concurrido.

UN JUICIO INTERESANTE

LA CAUSA DEL "NOY,"

Para mañana está señalada de nuevo la vista de la causa contra Francisco Zaragoza, alias el Noy, por haber dado alevosa muerte al joven obrero Francisco Rebollo.

Es, como hemos dicho no ha mucho, una vista que produce grande y justificada expectación, la cual se ha agravado por las circunstancias que han rodeado a la suspensión del primer señalamiento; pues el Jurado había de conocer ya de este asunto en el mes de Septiembre último, y no se ha decidido la opinión a convenirse del todo de que la petición de suspensión se debiese a la inopinada enfermedad del letrado que defendía entonces al reo.

La segura presencia en los corredores de la Audiencia y en la sala donde la vista ha de celebrarse de la flor y nata de la gapeza de la Coruña y sus afueras acabará de dar relieve al espectáculo.

Sostendrá la acusación, además del Fiscal, el letrado Sr. Dafonte, y defenderá al Noy el letrado Sr. Asúnso'o.

En la Diputación provincial

LA SEXTA SESIÓN

Despacho ordinario.

Un cuarto de hora más tarde que los días anteriores empezó ayer la sesión del Cuero provincial.

Preside el Sr. Tojo. La concurrencia de público y diputados es grande. Corren rumores de que D. Plácido Castro tiene anunciada al presidente una interpelación, y la gente, ávida de emociones, acude a oír las acusaciones del *leader* de los monteristas. La Solidaridad gallega tiene en la tribuna pública una numerosa representación.

Leída y aprobada el acta de la sesión precedente se acuerda prorrogar por una más las del actual período.

Se da cuenta luego de algunos asuntos que pasan a las respectivas Comisiones, entre ellos una instancia del alcalde de esta capital, pidiendo una subvención para el proyectado Grupo escolar Curros Enríquez, y otra de los cajistas de la imprenta del Hospicio, solicitando aumento de sueldo. El Sr. Ozores recomienda esta última con interés a la Comisión de Beneficencia.

D. Plácido interpela.

Seguidamente se concede la palabra al señor Castro Rivas.

Comienza este diputado su discurso mostrándose satisfecho de haber iniciado la campaña que, recogiendo los ecos de la opinión, viene sosteniendo.

Ofreció traer números y pruebas—dice—y aquí están.

De las liquidaciones he podido tomar datos de tres asuntos nada más que voy a tratar. Había del estado en que el Sr. Tojo encontró la Hacienda provincial al hacerse cargo de la ordenación de pagos y niega que entonces estuviese aquella en la bancarrota.

Había en 1903 una deuda de 600.000 pesetas, pero estaban pendientes de recaudación por resultas, créditos por valor de 630.594.

Si entonces el Sr. Tojo hubiese recurrido a la vía de apremio, podían estar en caja al mes ó a los dos meses algunos cientos de pesetas. Pero la presidencia entendió que debía suspender la vida progresiva de la Diputación y paralizar las obras que estaban llamadas a compensar de sus sacrificios a los distritos a donde no habían llegado los beneficios de la contrata de carreteras.

En cambio se abrió la puerta al favor con el capítulo de subvenciones y reparaciones, que significaba un gasto de 245.533 pesetas. Lo justo sería mantener esa contrata para no perjudicar los derechos de una empresa ni los intereses del país.

Ese capítulo de subvenciones, ese capítulo del favor, asciende a un promedio anual de 160.000 pesetas.

Para caminos vecinales se consignaban entonces 60.000 pesetas y para reparaciones de carreteras 20.424. Y llega el año 1907 y la consignación para conservación de carreteras aumenta a 116.480.

Al paralizarse las obras de la provincia por consecuencia de la rescisión de la contrata, la provincia sufrió un perjuicio grande por tener que sostener el personal técnico de oficinas que cobró 162.000 pesetas a razón de 27.000 y pico cada año.

Vamos a ver ahora la obra redentora hecha por virtud de la entrada del Sr. Tojo en la presidencia de la Diputación.

con más cuidado por los intereses de la provincia, mucho más ahora que estas corporaciones están llamadas a una mayor autonomía; y si les dan aún más facultades, horroriza pensar lo que será vivir en este país.

Pide más civismo en todos para continuar estas campañas, y anuncia de nuevo que deja su puesto porque respira una atmósfera de disgusto, porque le parece que su actitud ofende a alguien.

Entrando en otro orden de consideraciones, manifiesta que hubo negligencia en la ordenación de pagos, pues en 1905 estaban pendientes de recaudación 93.800 pesetas. Este abandono—exclama—arruinaría no a una provincia sino a una nación entera.

Hay en dicho año una baja en los presupuestos de 400.000 pesetas y sólo entran por resultados 506.000. ¿Y sabéis por qué? Pues porque en 1905 se celebraron elecciones generales de diputados a Cortes y se hizo el favor de no apremiar a los Ayuntamientos.

Alguno hubo que por no haber satisfecho los intereses políticos de la presidencia, vióse después del período electoral apremiado y ejecutado.

Pide que se le explique, porque no lo entiende, lo que significa una casilla de anulaciones. Cree que se trata de créditos efectivos anulados. Importa la partida 303.000 pesetas, a las que era acreedora la Diputación, que son baja en los presupuestos.

Sostiene que la influencia decisiva del presidente se tradujo en perjuicio de unos pueblos para beneficiar a otros, sin tenerse en cuenta que todos somos gallegos—dice—y que debe haber equidad en el reparto.

Límalas la atención que al entrar el señor Tojo a dirigir a la mayoría, bien fuese mandando los liberales ó bien los conservadores, aparecían consignadas en casi todos los presupuestos partidas para Padrón, partidas que ya citando, para una plaza de abastos, para un matadero, para casa asilo, para cementerio. No sé—dice—cuántos cementerios habrá en Padrón.

Suman todas estas cifras 89.000 pesetas, y Padrón paga por contingente 99.000.

Hay Ayuntamiento en Corcubión, distrito que representó el Sr. Vilas.

El Sr. Vilas: Yo y otros.

El Sr. Castro: Eso es; y otros. Hay en Corcubión, repito, Ayuntamientos como el de Viminiano que contribuyó con 83.000 pesetas, y no recibió un solo céntimo de la provincia. Y allí hay pobres y necesidades como en Padrón.

Llegó a tanto el desprendimiento de la Diputación que en 1904 autorizó al Ayuntamiento de Padrón para invertir 3.000 pesetas de las consignadas para un Asilo que ni se había empezado, en obras de Caridad.

En Corcubión hay pobres también, y al señor Vilas, que representa a este distrito y que con los Sres. Pazos y Arias firmó aquella proposición, no se le ocurrió pedir para ellos la mitad de esas 3.000 pesetas.

En el expediente formado para la construcción de ese Asilo, se calcula en 28.000 pesetas el coste de la obra y se piden como auxilio 21.000, y se facilita al Ayuntamiento para adquirir en 40.000 una casa de D. José Pérez, adquisición que no puede legalizarse por haber fallecido el propietario de la finca y haberse incautado la Hacienda pública de la herencia. Por eso no hay Asilo; pero los pobres tienen unas miles de pesetas.

Hay otro Ayuntamiento que pagó en cuatro años 52.020 pesetas y llevó de los fondos provinciales 94.237.

Y el de la Coruña, al que represento como diputado, y ahora hablo por tal razón en su nombre, contribuyó en esos mismos cuatro años con 1.289.000 pesetas y solo percibió como auxilio 306.000 y pico.

Concluye el orador despidiéndose, pidiendo perdón por las molestias que ha causado y declarando que su campaña ha sido personal, propia de la vehemencia de su carácter, y que no hace responsable de su actitud a sus compañeros de minoría.

Vilas pide explicaciones.

Hago uso de la palabra el Sr. Vilas para preguntar al Sr. Castro el alcance de sus palabras al audirle.

El Sr. Castro le explica la alusión diciéndole que en un dictamen firmado por él, Arias y Pazos, pidieron que se facultase al Ayuntamiento de Padrón para reparar entre los pobres 3.000 pesetas, y que en cambio no se acordó de los pobres de Corcubión para los cuales podía pedir 1.500, mitad de aquella suma.

El Sr. Vilas: ¿Cree que me guiarán móviles de carácter personal?

El Sr. Castro: No; pero creo que cumpliría mejor dándole a los pobres de Corcubión otras 3.000 pesetas.

Ozores ruega.

Interpretando los sentimientos de sus amigos de la oposición felicita este diputado al señor Castro por su campaña, que es, en efecto, personal. Por eso ahora, al llegar a la meta, cuando el Sr. Castro recoge los laureos, no pueden llamarse a la parte sus compañeros.

Vió el orador en la actitud del Sr. Castro una buena intención y un deseo de obrar en cumplimiento del deber. Querier compartir con él la gloria sería crueldad.

Creo interpretar bien el sentimiento de la Diputación—dice—pues aunque el Sr. Castro pudo estar equivocado en algunas de sus apreciaciones, nadie ha podido darse por ofendido; creo interpretar bien el sentimiento de todos pidiéndole que se quede entre nosotros para seguir fiscalizando si hay que fiscalizar y aplaudiendo si hay que aplaudir, mientras sus electores de la Coruña no le retiren los poderes.

(Muestras de asentimiento en toda la asamblea.)

Una incidente.

De nuevo hace uso de la palabra el señor Vilas.

Con intención—dice—hice antes la pregunta al Sr. Castro, porque vi en él propósito de una cuestión personal conmigo.

Varias voces: ¡No! ¡No!

El Sr. Castro: No entiendo lo que dice S. S. El Sr. Vilas: Yo preguntaba si el Sr. Castro había visto en esa proposición de que hablo propósito de lucro.

Tojo se defiende.

Después de este ligero incidente habíase de su sitio el presidente para contestar al señor Castro.

Antes de la sesión—dice—pensé si bajar ó no al escafio. Proponiéndome que todos mis actos se ajustan a la mayor cortesía, pregunté al Sr. Castro si consideraba preciso que abandonase mi puesto para contestar a su interpelación y el Sr. Castro me contestó que no tenía inconveniente en que hablase desde aquí.

Mi criterio, expuesto ya otra vez, es que el que ocupa la presidencia puede contestar cargos y preguntas desde su sitio.

Entra luego en el asunto objeto de la interpelación.

No voy a entablar polémica—dice—Voy únicamente a exponer algunos datos al señor Castro respecto a mi conducta como ordenador de pagos, para deshacer algunos errores en que incurrió.

Los que este otro día expuse partían del estado económico de la Diputación en 1901. El Sr. Castro se refería en su discurso de hoy a períodos posteriores.

En cuanto al estado de la recaudación en 1905 debo manifestarle que en ese año desaparecieron los presupuestos adicionales y se refundieron en el ordinario. El período de recaudación se redujo, por consiguiente, de 18 meses a 12, y los Ayuntamientos, acostumbrados a aquel plazo, no acudieron a ingresar con la prontitud necesaria. Por eso aparece ese año mayor número de obligaciones pendientes de pago que los anteriores.

En el momento presente hay en caja la existencia que los señores diputados saben y se lamentan se deben de resultar 90.000 pesetas, entre las cuales figuran todas las cantidades voladas para Padrón, menos esas 3.000 pesetas para obras caritativas que podría justificarse que se hallan todavía en la caja del Ayuntamiento de aquella villa.

La casa que se quería adquirir para asilo, no es de un pariente mío, como se dijo por ahí.

Ese pueblo, que se queda sin vecinos porque la emigración se los lleva, y en donde el número de casas deshabitadas es cada día mayor, quería un asilo para que sus hijos, no tuviesen que ir a buscar amparo a otros pueblos, y accedió a la benevolencia de los diputados, y yo y el Sr. Vilas, que entonces lo representaba conmigo, pedimos que se adquiriese esa casa con tal objeto. Pero el Sr. Pérez Bargés falló, su herencia pasó a la Hacienda y hay una porción de obstáculos que vencer para realizar la obra.

Los contribuyentes pueden estar tranquilos. El dinero está en las arcas de la Diputación y asegurado el pago destinado al objeto.

Termina diciendo que él no se siente pesador del bien ajeno. Por eso no tomé a mal que se benefició a cualquier pueblo. Pero siento que no todos los de la provincia puedan disfrutar de tales beneficios.

Castro rectifica.

Hácelo muy brevemente.

Lamentase de que se le conteste empleando recursos oratorios, porque en este terreno él no puede discutir por falta de condiciones.

Pero palabras no bastan—dice.

Añade que no se le contestó más que a lo del período de 1905, justificándose que la baja en los ingresos ha sido debida a la refundición de los presupuestos.

Como respecto a esto no tiene pruebas, no puede hablar sin ellas.

Interviene Dafonte.

El presidente de la Comisión de Hacienda tercia en el debate, pronunciando un discurso muy elocuente en el que demostró un gran conocimiento de los asuntos que se ventilaban.

Afirma el Sr. Dafonte que es artificiosa la argumentación del Sr. Castro, la cual demuestra cómo se puede hacer mentir a la estadística y cómo se puede sacar un gran partido de la autoridad, que parece inconsciente, de los números, para hacer ver lo que no existe.

Dice a tal propósito que el Sr. Castro presenta a dos columnas lo que gastaba en obras la Diputación cuando le hacía las carreteras la contrata general y lo que gasta en hacerlas sin la contrata y que como, para tal operación, se sirve nada más que de tres expedientes, el efecto parece decisivo.

Recuerda detalladamente los motivos que dieron lugar a la rescisión de la contrata, citando varias carreteras de una longitud enorme que se habían llevado por donde convenía a la contrata, no por donde convenía al país, y dice que, como la contrata cobraba una cantidad invariable—la de 4 pesetas metro lineal—por expropiación, ésta se pagaba siempre, aunque la carretera siguiese el curso de los viejos caminos carreteros ó atravesase oriales sin valor, mientras que hora sólo se paga lo que en realidad hay que expropiar.

Extiéndese en consideraciones para demostrar que como los caminos se hacen ahora por donde realmente se necesitan, atravesando poblados y labradíos, es natural que haya más expropiaciones y más obras de fábrica. Cita algunos casos en que por haberse construido las carreteras del plan general por donde no servían a nadie más que al negocio de la construcción, ha tenido la iniciativa de los diputados, algunos de ellos de la minoría, que supliera esa deficiencia, pidiendo nuevos caminos que remediasen imperiosas necesidades del país, hasta entonces completamente indotadas ó totalmente desatendidas.

Dice que es un argumento especioso, hecho sólo para causar efecto, comparar el coste del kilómetro en unos y otros caminos, tomando por tipo dos ó tres, y cita algunos de 9 ó 10 kilómetros, en que distribuido el total gasto entre ese número, resulte necesariamente muy caro cada kilómetro, porque, a lo mejor, en un espacio de 100 ó 200 metros, se han gastado 100 ó 200.000 pesetas, en un puente, en arreglos de traviesas, en expropiaciones de casas ó en cualquier costosa obra de fábrica y esto no quita que realmente el camino haya sido hecho en condiciones verdaderamente económicas.

Censura también el modo de argüir del señor Castro por tomar como tipo los caminos recién construídos por el Estado, con subvenciones de la provincia, cuando debiera saber que se ajustan a un sistema especialmente económico, en ancho, curvas y pendientes, y así y todo cita el caso de uno del distrito de Ortigueira que resultó mucho más caro de lo proyectado y la Diputación tuvo que pagar la diferencia.

Compara el sistema antiguo en la casa, de construir caminos nuevos a pretexto de reparar carreteras, con el sistema de hoy de subvencionar a los municipios con una parte más

ó menos importante del coste, con lo cual—dice—ha desaparecido una inmoral ficción que el orador ha combatido en la Diputación y antes de ella en la prensa.

Castro rectifica otra vez.

Al terminar su discurso el señor Dafonte, vuelve á rectificar el Sr. Castro, quien dice que no le han convencido los argumentos de aquel orador porque los datos que él trajo á la sesión proceden de los técnicos de Obras públicas que le dieron los promedios de todos los caminos y carreteras construidos con un ancho de seis metros por lo menos.

Nuevo incidente.

El Sr. Vilas pide la palabra. —¿Para qué?—preguntale el presidente. —Quiero defenderme. —No tiene de qué, pues ya ha recibido amplias explicaciones y debe conformarse. El incidente se ha terminado.

El Sr. Vilas: ¡Señores diputados...! En este momento el Sr. Castro se levanta y abandona el salón.

—Haga el favor...—grítale el Sr. Vilas. Pero el Sr. Castro sigue por el pasillo sin atenderle. El Sr. Vilas, vivamente afectado, dice que se halla en un momento difícil por un estado de excitación nerviosa, y pide un vaso de agua.

Los diputados se le acercan para convencerle de que no ha habido agravio ni ofensa para él; pero el Sr. Vilas insiste en hablar, pidiendo calma; mas como su excitación continúa no puede pronunciar una palabra. En vista de esto, el presidente levanta la sesión.

IMPRESIÓN

Un par de renglones de comentario. La obligada espera—que los diputados deberían pensar en suprimir, porque el público, los empleados, los postales y los periodistas la empleamos en ponerlos como un trapo—nos había hecho aguardar con ansia el debate económico anunciado por D. Plácido Castro, encargado en la casa de la oposición de S. M. y que ayer iba en concepto de Urzáiz.

Hay que reconocer que el diputado liberal estuvo mucho más afortunado que en sus anteriores jornadas; tendría ó no razón en la tendencia general de su discurso, que eso no es de nuestra incumbencia el dilucidarlo. Pero, aunque no la tuviese, como creemos que en lo de apreciación general no la tenía, hablaba bien, con orden, con discreción y método y decía lo que quería.

El Sr. Tojo le contestó explicando el por qué de algunas partidas que aparecían en varios presupuestos, pero que también están en resultados porque no se han empleado todavía, y lo hizo con tanta brevedad como fortuna. Después de lo cual, y á ruegos del presidente y de la mayoría, habló también el Sr. Dafonte, pronunciando un discurso muy razonado y elocuente, en el cual demostró palpablemente, analizando los datos numéricos aducidos por el Sr. Castro acerca de carreteras y caminos, que no hay nada más fácil que jugar con los números, haciéndoles significar lo que en realidad no significan.

Después de lo cual y con muy buena sabor de boca, se acabó la tarea y nos marchamos del mentidero político.

Junta local de Emigración

Mañana á las cuatro de la tarde, se verificará en la calle de Tabernas, 30, entresuelo, la elección de los dos representantes de las sociedades obreras, que como vocales han de formar parte de la Junta local de Emigración.

Para proceder á la citada elección han nombrado compromisarios La Agrupación socialista, El Patronato Católico de obreros de San José, La Sección de Socorros del mismo y La Sección de Crédito del mencionado Patronato, á Esteban Fernández Temprano, José López y López, Florencio Redondo y Tomás Bouza Padín, respectivamente.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 21 de Noviembre de 1908. —Belanzos: contra Francisco Carballo Porto, sobre hurto. —Coruña: contra José Vieites Núñez y su esposa, sobre calumnia. —Idem: sobre daños en una finca de D. Rafael Coronado. —Idem: sobre lesiones á Ramón Rivero Romero. —Idem: sobre lesiones inferidas á Dolores Pan Vázquez.

Señalamientos para el día 23 de Noviembre de 1908. —SALA DE LO CIVIL. —Vigo: Ramón y Dolores Gómez con Manuel Domínguez, sobre de nulidad de obras. Licenciados Durán García y Pérez Porto.—Coruña: Emilio Sendón Pérez con Manuel Costa N., sobre reivindicación de bienes. Menor cuantía. —Audiencia Provincial.—Sección primera.—Coruña: contra Francisco Zaragoza Fernández, alias Hijo del Noy, por homicidio. Licenciados Asúnsolo y D. Fontes.

Esta causa se verá ante el Jurado. Sección segunda.—Santiago: contra Dolores Rey Bendaña, por disparo de arma y lesiones. Licenciado A. Moyano.—Idem: contra Ricardo Guro Rodríguez y otro, por lesiones. Licenciado Casás.

Ayer casó en el desempeño de su cargo el magistrado de esta Audiencia D. Luis Salcedo y Arteaga, por haber sido trasladado á igual plaza de la territorial de Zaragoza.

EL FERROL

Noviembre, 21.

El ferrocarril á Betanzos

Se encuentra en esta ciudad el contratista de las obras de esplanación de la vía férrea entre Ferrol y Betanzos, D. José Mauri. Según éste ha manifestado, el martes próximo quedará listo el sillero del terraplén de Neda, faltando después el relleno en toda la vía, operación ésta que quedará lista en lo que resta de mes. En cuanto se hallen listas dichas obras vendrá á visitarlas el jefe D. Felipe Gutiérrez.

De Marina

Se concedió la separación del servicio al segundo médico D. Juan José Fernández. Fue pasaporte para Cartagena, el oficial del Cuerpo Jurídico D. Esteban Cabañas. Ha sido destinado á la Jefatura de Estado Mayor el alférez de navío D. Joaquín Jáudenes.

Se encargó del Negociado de Justicia de la Capitanía general el auxiliar del Cuerpo Jurídico D. Víctor Rodríguez.

Sensible accidente

El niño de 19 meses Francisco Yáñez González, que ayer tarde se hallaba jugando en su casa, tuvo la desgracia de caerse en una tina llena de agua.

A no ser por el pronto auxilio que se le prestó, la infeliz criatura hubiese perecido ahogada. En bastante mal estado fué conducido á la Casa de Socorro donde fué atendido por el médico de guardia Sr. Latorre.

Minas de cobre

La compañía inglesa que tiene en explotación las minas de la Barquera, Cerdido, se propone dar gran impulso á las obras.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Men, en el Ayuntamiento de Malpica, con el sueldo anual de 312'50 pesetas, doña María Concepción Castro Iglesias.

Creyendo que bebí agua, el niño de ocho años José Castro Carro, ingirió ayer una regular cantidad de tegia en su casa de la calle del Herrador y tuvo que pasar á la Casa de socorro en donde lo asistieron.

Hubo ayer mercado de cereales en el Campo de la Leña, cotizándose á 5'50 pesetas el ferrol de habichuelas, á 4'25 el de maíz y 3'25 el de centeno.

Ha sido inducto de la penalidad de prófugo el mozo Salvador Sánchez Paz.

De Real orden ha sido autorizado D. Antonio Molina Gilina para establecer líneas de corriente eléctrica desde el río Sor, en Mañón, á Vivero y Ortigueira, con destino á alumbrado de dichas villas.

Ayer unieron su suerte ante el altar en la parroquia de San Jorge el joven D. Emilio Jorge Naya y la bella señorita Estrella Canosa Mantillán.

Desamamos á los recién casados una eterna luna de miel.

Hoy, en el Ayuntamiento, se celebrará la reunión de los representantes de las sociedades obreras y de los gremios patronales para proceder al nombramiento de los cargos de vocales efectivos y suplentes que se hallan vacantes en la Junta local de reformas sociales.

Los obreros están convocados para las once de la mañana y los patronos para las doce.

Aviso.—D.ª Dolores da Pena de F. Diéguez, participa á su distinguida clientela haber trasladado su taller de confección de sombreros, á la calle de Tabernas, número 11.

Saposana: jabón sanativo para erupciones del cutis, sarpullidos, sudores, picadas de insectos. Lanman & Kemp, New York, propietarios y únicos fabricantes.

Los desvanecimientos repetidos, los dolores de cabeza constantes, desaparecen pronto usando la Hemoglobina Asimilable Steagre.—Venta Farmacias.—Steagre, Cartagena.

Nadie los dientes con franqueza exhibe, si no se enjuaga con LICOR DE ORIVE.

La causa de que se vean por los paseos tan hermosas mujeres, es debido á que muchas de ellas usan el Biógeno Khonill, y así se ven libres de enfermedades.

Viuda de H. Hervada, Real, 14 Piedras para molinos.

Viuda de Otero, Real, 63.—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

PAÑERÍA para trajes de caballero. LAS CUATRO ESTACIONES. (Al lado del Banco.)

Bodegas de Serrano.—En Nochejas (Toledo). Los vinos de estas acreditadas bodegas, fundadas en 1851, han sido premiadas en las Exposiciones Universales de París y Barcelona. —Pueden adquirirse en el único depósito que tiene en esta capital.

23 y 25.—Barrera.—23 y 25 Se sirven á domicilio

250 PESETAS pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de alcohol desnaturalizado marca SOL

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose 250 pesetas á la que ese premio de 250 pesetas tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908. Exíjase la botella precintada y la tarjeta. Farmacia del Dr. Pardo Reguera, Real 92.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy: A las cuatro de la tarde Militares y paisanos y á las nueve de la noche Los niños del Hospicio.

PABELLÓN LINO.—Sesiones cinematográficas y variadas de las seis de la tarde hasta las once de la noche, en las que tomarán parte los excéntricos musicales Duo Richard, los acróbatas comediantes Les Ayrton's y el cuadro de la jota La Pilarica.

SALÓN PARIS.—Sesiones de cinematógrafo desde las seis de la tarde, en las que toman parte el prestimado el Gran Fioreaces y el concertista Sr. Saldac.

Cronica local

Se ha publicado el cuaderno 95 del magnífico Diccionario universal que edita la importante Enciclopedia ilustrada Sgauri y que recibe el centro de suscripciones La Exactitud. Fa nte de San Andrés, 32.

Ante la Sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Supremo ha interpuesto pleito la sociedad «Cooperativo cívico militar de Santiago», contra acuerdo de la Dirección general de Contribuciones de 16 de Julio de 1908, sobre devolución de cantidades ingresadas por el concepto de industrial.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Men, en el Ayuntamiento de Malpica, con el sueldo anual de 312'50 pesetas, doña María Concepción Castro Iglesias.

Creyendo que bebí agua, el niño de ocho años José Castro Carro, ingirió ayer una regular cantidad de tegia en su casa de la calle del Herrador y tuvo que pasar á la Casa de socorro en donde lo asistieron.

Hubo ayer mercado de cereales en el Campo de la Leña, cotizándose á 5'50 pesetas el ferrol de habichuelas, á 4'25 el de maíz y 3'25 el de centeno.

Ha sido inducto de la penalidad de prófugo el mozo Salvador Sánchez Paz.

De Real orden ha sido autorizado D. Antonio Molina Gilina para establecer líneas de corriente eléctrica desde el río Sor, en Mañón, á Vivero y Ortigueira, con destino á alumbrado de dichas villas.

Ayer unieron su suerte ante el altar en la parroquia de San Jorge el joven D. Emilio Jorge Naya y la bella señorita Estrella Canosa Mantillán.

Desamamos á los recién casados una eterna luna de miel.

Hoy, en el Ayuntamiento, se celebrará la reunión de los representantes de las sociedades obreras y de los gremios patronales para proceder al nombramiento de los cargos de vocales efectivos y suplentes que se hallan vacantes en la Junta local de reformas sociales.

Los obreros están convocados para las once de la mañana y los patronos para las doce.

Aviso.—D.ª Dolores da Pena de F. Diéguez, participa á su distinguida clientela haber trasladado su taller de confección de sombreros, á la calle de Tabernas, número 11.

Saposana: jabón sanativo para erupciones del cutis, sarpullidos, sudores, picadas de insectos. Lanman & Kemp, New York, propietarios y únicos fabricantes.

Los desvanecimientos repetidos, los dolores de cabeza constantes, desaparecen pronto usando la Hemoglobina Asimilable Steagre.—Venta Farmacias.—Steagre, Cartagena.

Nadie los dientes con franqueza exhibe, si no se enjuaga con LICOR DE ORIVE.

La causa de que se vean por los paseos tan hermosas mujeres, es debido á que muchas de ellas usan el Biógeno Khonill, y así se ven libres de enfermedades.

Viuda de H. Hervada, Real, 14 Piedras para molinos.

Viuda de Otero, Real, 63.—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

PAÑERÍA para trajes de caballero. LAS CUATRO ESTACIONES. (Al lado del Banco.)

Bodegas de Serrano.—En Nochejas (Toledo). Los vinos de estas acreditadas bodegas, fundadas en 1851, han sido premiadas en las Exposiciones Universales de París y Barcelona. —Pueden adquirirse en el único depósito que tiene en esta capital.

23 y 25.—Barrera.—23 y 25 Se sirven á domicilio

250 PESETAS pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de alcohol desnaturalizado marca SOL

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose 250 pesetas á la que ese premio de 250 pesetas tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908. Exíjase la botella precintada y la tarjeta. Farmacia del Dr. Pardo Reguera, Real 92.

Telegramas

De política

El concurso para la escuadra

MADRID 21 (14 h.) Reunión hoy la Junta consultiva de la Armada para estudiar los informes técnicos sobre las proposiciones presentadas para el concurso de la escuadra.

La reunión duró tres horas, pero no bastaron para dar lectura á todos los informes técnicos. Mañana comenzará el examen de los informes.

Todos los vocales de la Junta manifestaron que guardarán absoluta reserva hasta la resolución definitiva, que esperan será á principios de Diciembre.

Los secretarios de Diputaciones

MADRID 21 (14 h.) Una comisión de secretarios de Diputaciones provinciales y Ayuntamientos visitó al señor Lacierva para pedirle que se respeten en el proyecto de administración local los derechos adquiridos.

La prensa de provincias

MADRID 21 (14 h.) La Comisión ejecutiva de la asamblea de periódicos de provincias visitó al Sr. Besada para pedirle la rebaja de los derechos de aduanas sobre el papel de imprimir.

Pidieronle también el impuesto único y los giros rurales.

El Sr. Besada mostróse deferentísimo con los periodistas, cogiendo con gran complacencia sus peticiones y declarando que es partidario de las patentes en vez de las cuotas.

Demandando socorros

MADRID 21 (22 h.) Una comisión de tres diputados solidarios visitó hoy al Sr. Lacierva para pedirle recursos con que atender á los damnificados por las tormentas que descargaron recientemente en algunas provincias catalanas.

El ministro contestóles que solo disponía de tres mil pesetas para satisfacerlas.

Candidato para diputado por Valencia

MADRID 21 (22 h.) Dicese que los sorianistas presentarán candidato para diputado á Cortes por Valencia al concejal del Ayuntamiento de Madrid don Carlos Barranco.

La candidatura de Pablo Salmerón

MADRID 21 (24 h.) El hijo del Sr. Salmerón ha renunciado á presentar su candidatura por Barcelona, deseoso de no tomar parte activa en la política.

A ver al rey

MADRID 21 (1'30 h.) El Sr. Maura marchó á Santa Cruz de Mudela, donde se halla el rey cazando.

Otro que se va

MADRID 22 (1'30 h.) El diputado Sr. Iturralde ha escrito al señor Maura manifestándole que su constante adhesión al Sr. Urzáiz le obliga á seguirle en su actitud de independencia.

Primo de Rivera, indispuerto

MADRID 22 (1'30 h.) Hállase ligeramente indispuerto el ministro de la Guerra.

La reforma tributaria

MADRID 22 (1'30 h.) Hasta el cinco próximo no presentará el Sr. Besada el proyecto de reforma tributaria.

Resumen de la prensa

«El imparcial»

MADRID 21 (14 h.) Dice que el discurso de Moret no debe ofrecer dudas ni recelos sobre la orientación democrática del partido liberal.

Cree que la primera batalla que debe darse en el Parlamento es contra la elección de segundo grado, que hiera al sufragio universal.

«El Liberal»

Múestrase de acuerdo con El País al juzgar el discurso de Moret. Opina que los republicanos deben ayudar á los liberales en la defensa de las libertades y de la democracia.

«El País»

Pone algunos reparos y hace observaciones al discurso de Moret. Dice que el bloque no debe servir de Jordán para los culpables del desastre colonial.

Niega que sea cosa pequeña la diferencia que separa á los liberales de los republicanos, diferencia que es sustancial, pues afecta á la forma de Gobierno.

Esto, no obstante, insiste en la conveniencia de ayudar á Moret en la defensa de los ideales comunes.

Información palatina

La cacería de Santa Cruz de Mudela

MADRID 21 (24 h.) Continúa sin novedad la cacería de Santa Cruz de Mudela.

Cumplimentando á las reinas

MADRID 21 (24 h.) Hoy estuvieron en Palacio varios personajes, cumplimentando á las reinas.

En el Real

MADRID 21 (24 h.) Los reyes y los infantes asisten esta noche á la función del Real.

De Valencia

Preparativos electorales

MADRID 21 (22 h.) Reina gran animación en Valencia con motivo de las próximas elecciones. El gobernador ha recibido la visita de muchos personajes políticos.

El lunes marchará á Madrid para ultimar algunos detalles. Los conservadores presentarán candidato, pero ignórase aún el nombre del mismo.

La cuestión de Oriente

Agresión de los montenegrinos

MADRID 21 (14 h.) Un telegrama de Budapesth recoge el rumor de que las tropas montenegrinas entraron en Cattazo, atacando á un barco de guerra austriaco.

Añade el despacho que el ministro de Austria ha ordenado que marchen á Cattazo otros buques de guerra para defender la plaza. Estos rumores no se han confirmado.

La «Gaceta»

Disposiciones de interés general

MADRID 21 (14 h.) Publica hoy el diario oficial las siguientes: Nombrando vocal del Consejo de la Caja de Huérfanos de guerra á D. Justo Martínez.

Modificando el epígrafe segundo de la clase séptima, tarifa segunda, del reglamento de la contribución industrial, referente al ramo de calderería.

Creando un epígrafe en la tarifa tercera de igual ramo.

Suprimiendo los epígrafes doce y quince de la tarifa segunda por comprender industrias que prohíbe la ley de emigración.

De Guerra

Disposiciones ministeriales

MADRID 21 (14 h.) Publica hoy el diario oficial las siguientes: Declarando aptos para el ascenso á 29 primeros tenientes de infantería.

Autorizando las oposiciones para cubrir veinte plazas de capellanes castrenses.

Destinando á la zona de la Corona al coronel de infantería D. Enrique Amado Ibáñez.

Extranjero

El rey de Portugal en Oporto

MADRID 21 (14 h.) Dicen de Oporto que al regresar de Coimbra el rey Manuel hubo en la plaza de D. Pedro algunas manifestaciones de simpatía y otras hostiles.

Las tropas despejaron la plaza obligando á cerrar todas las tiendas y cafés. Hicieron algunas prisiones.

Por consecuencia de las cargas dadas por la tropa hubo varios heridos.

Contra el alcoholismo

MADRID 21 (14 h.) El Parlamento inglés ha votado por tercera vez la ley contra el alcoholismo.

Por virtud de esta ley al individuo borracho que pida una copa se le procesará. Igualmente serán procesados el camarero que lo sirva y el propietario del establecimiento.

En favor de la aviación

MADRID 21 (14 h.) Al discutirse en el Parlamento francés el presupuesto de obras públicas, aprobóse un proyecto de ley concediendo una subvención de cien mil francos para los ensayos de aviación.

También se acordó conceder la cruz de la legión de honor á los aviadores que realicen experiencias en Francia.

El canciller Bülow

MADRID 22 (1'30 h.) Dicen de Berlín que el canciller Bülow pa-

FOLLETON de EL NOROESTE (171)

Los millones de Mr. Joramie

POR

EMILIO RICHEBOURG

TERCERA PARTE

LA HEREDERA

—¡Yal—dijo tristemente Luciano. —Hermano mío, ya sabes lo que recordó Mourillon.

—Comprendo—dijo Eugenia,—si me quedase más tiempo, pudieran advertir mi ausencia.

—Sí, y esto podría perjudicar á los proyectos del conde de Soleure.

Los dos jóvenes se habían levantado y se abrazaron.

Dionisia encendió su linterna y las dos jóvenes desaparecieron.

Cuando Eugenia se reunió á su madre en el kiosko, estaba encendida como una amapola.

—Fácil es conocer que has dormido bien,—le dijo su madre.—¿Y el dolor de cabeza?

XXII

Visita inesperada

Desde hacía ocho días, tres obreras costureras trabajaban en la Torrejilla. Llegaban por la mañana y volvían á París por la noche.

Rabiot pasaba casi todo su tiempo con las señoras. Por la noche aparentaba ir á tomar el tren, pero en cuanto salía daba media vuelta y tomaba el camino de su casa.

El día de la firma del contrato estaba señalado.

A la ceremonia asistirían los Perizot, avisados á tiempo, el notario, su escribiente y dos amigos de Rabiot, invitados al efecto.

Madama Fournier había invitado también á monseñor Aguilar y Baroaya y al cura de Ville de Avray. Pero éste se había excusado. El viejo sacerdote español prometió hacer lo posible para asistir á la firma del contrato.

Eugenia, representando admirablemente su papel, dejaba hacer y dejaba decir. No se ocupaban ya de madama Lureau y no tenían ya las entrevistas de madre é hija.

Gracias á este abandono de vigilancia, Eugenia había podido hacer tomar á su madre el contraveneno dado por Mourillon.

Madama Lureau renacía, por decirlo así.

Al mismo tiempo que recobraba sus fuerzas físicas, la oscuridad de su cerebro se disipaba; las ideas se hacían más claras, más precisas; en fin, poco á poco la pobre víctima volvía á entrar en posesión de sus facultades intelectuales.

Ahora reflexionaba y se sorprendía de haber querido aquel matrimonio, con el que todo el mundo parecía feliz excepto su hija. Adivinaba la violencia que se ha-

cía Eugenia, y se asustaba al pensar que la joven solo había consentido por someterse á su voluntad.

En suma, no se sentía asegurada sobre el porvenir de su hija. La suerte era incierta y no creía ya que Rabiot hiciese feliz á su Eugenia.

No decía nada y se encerraba en sus pensamientos; pero estaba triste y secretamente deseaba que algun acontecimiento impidiese el matrimonio.

Delante de la madre y la hija, Anastasia y Rabiot se mostraban muy reservados. Solamente en la cámara de Anastasia los dos cómplices hablaban misteriosamente de sus asuntos.

Muy lejos estaban de sospechar que en el muro había oídos que los escuchaban. Luciano no estaba ya en casa del doctor Mangars, pero Dionisia sí. Según las instrucciones que había recibido de Mourillon, iba continuamente á escuchar al pasillo secreto, y así conocía casi todos los proyectos de aquellos miserables.

Una de aquellas noches Rabiot salió como de costumbre por la puerta de la calle, y como de costumbre dió la vuelta á la casa para tomar el sendero que conducía á su casa.

El cielo estaba cubierto y la noche era oscura, á pesar de esto Rabiot seguía el camino rápidamente.

Absorto en sus pensamientos, no notó que un hombre le seguía arreglando el paso por eluyo.

Durante el corto momento que empleó en abrir la puerta, el hombre dió un salto

y entró en la casa al mismo tiempo que Rabiot.

Este no era medroso; pero sorprendido, no sabiendo con qué clase de enemigo tenía que entenderse

dece una depresión nerviosa y que tiene in-
somnios.
Por este motivo ha pedido una licencia al
emperador.

Ascensión aérea

MADRID 21 (22 h.)

Telegrafían de París que el dirigible de Cle-
ment Bayard hizo hoy una excelente ascensión
conduciendo al ministro de obras públicas
Mar. Viviani, á su esposa y á cinco personas
más.
El viaje duró hora y cuarto, maniobrando
perfectamente el dirigible.

Varias noticias

Tembor de tierra

MADRID 21 (14 h.)

Dicen de Canarias que en la noche del 17 al
18 se sintió un temblor de tierra, que no causó
daño alguno.

Proceso ruidoso

MADRID 21 (22 h.)

Hoy comenzó en Avila la vista del proceso
seguido con motivo del asesinato de D. E. Tu-
rdo Tejerino, juez municipal de Navalunga.
El fiscal pide la pena de muerte para los
dos asesinos.

La urbanización de Madrid.—Un
concurso

MADRID 21 (22 h.)

En el salón de actos del Banco de España
reunieron hoy los propietarios de fincas de
Madrid, acordando conceder un premio al
mejor proyecto que se presente para el sanea-
miento y urbanización de la villa y corte.
Podrán concurrir al concurso los ingenie-
ros y arquitectos españoles y extranjeros.

D. Patricio Garvey

MADRID 22 (24 h.)

Falleció hoy en Jerez el acaudalado propie-
tario D. Patricio Garvey.

Preses sublevados

MADRID 21 (190 h.)

Telegrafían de Granada que esta madrugada
se sublevaron los reclusos del presidio de
Belen.

Al entrar en el dormitorio el vigilante Vi-
ctoriano Rodríguez con dos cabos de la ronda,
chirieron sobre ellos los presos, maniatándo-
los y maltratándolos. Luego apoderáronse de
las llaves y de las armas que habvan, hiriendo
gravemente al ayudante Federico Manzano.
Tres de los que capitaneaban á los amotina-
dos lograron fugarse.

Poco después de haber surgido el motín
acudieron fuerzas de la guardia civil y del
regimiento de Córdoba, las cuales encerraron á
los amotinados.

LAS CORTES

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 21 (18 h.)

Abrese á las cuatro de la tarde.
Preside el Sr. Azcárraga.

En el banco azul sientáanse los ministros de
la Gobernación y de Hacienda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. CALBETON pregunta si la ley de al-
coholes que aprobó el Senado es igual á la
aprobada por el Congreso.

Contéstale el PRESIDENTE que es la
misma.

El Sr. GULLÓN pide que se publique á dos
columnas el dictamen para poder apreciar las
diferencias.

El Sr. CALBETON dice que debe haberlas
cuando aún no sancionó el rey la ley.

El Sr. POLO Y PEYROLON, fundándose en
lo manifestado por un periódico de Valencia
sobre la instrucción en las escuelas laicas que
costea la Diputación, censura que los Ayunta-
mientos y Diputaciones concedan tales sub-
venciones.

El Sr. LACIERVA dice que estudiará el caso
El Sr. de BUEN protesta contra las mani-
festaciones del Sr. Peyrolón.

El Sr. LACIERVA insiste en que resolverá
cuando conozca el presupuesto de Valencia.

ORDEN DEL DIA

El régimen local

Sigue la discusión de este proyecto.
El Sr. CALBETON consume el segundo tur-
no en contra.

Califica el proyecto de regresivo y deficien-
te, afirmando que nada resuelve.

Contéstale el Sr. MONTEJO, de la Comisión.
Interviene el marqués de Valle, para defen-
der á los jesuitas de Deusto, á quienes atribu-
yó el Sr. Calbetón el origen del biskaitarrismo.

Suspéndese el debate, y se levanta la sesión.

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 21 (18 h.)

Con escasísima concurrencia abrese á las
tres y media de la tarde.

En la Cámara no hay suficiente número de
diputados.

Preside el Sr. Dato.

En el banco azul sientáanse los Sres. Maura
y Lacierva.

ORDEN DEL DIA

Discútese el proyecto de fuerzas permanen-
tes de mar y tierra.

El Sr. PEDREGAL combate el dictamen.
Dice que de aprobarse se infringiría el artí-
culo 88 de la Constitución.

Agrega que el dictamen entraña una injus-
ticia peligrosa.

Contéstale el Sr. TUR, de la Comisión.
Rectifícanse ambos.

Suspéndese el debate.

El régimen local

Reanúdase la discusión de este proyecto.
El Sr. ROMERO habla para alusiones.
Defiende el sufragio universal directo.

Pide á Moret que exponga su pensamiento
sobre este punto.

El Sr. MORET manifiesta que ya defendió el
statu quo.

Interviene el Sr. MOROTE, muy brevemente.
Se suspende este debate.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. BELTRAN pregunta si para la elec-
ción parcial de Valencia se aplicará el antiguo
ó el nuevo censo.

El Sr. MAURA dice que contestará á esa pre-
gunta el Sr. Lacierva, que se halla en el Sena-
do. Seguidamente coge el sombrero y aban-
dona el banco azul.

Prodúcese algunos murmullos y protestas.
El Sr. Maura, volviéndose, exclama: ¡Pero
qué es eso? Tengo que ir al Senado.

El Sr. SORIANO hace varias preguntas acerca
de la conducta que seguirá el Gobierno con
Lerroux cuando éste entre en territorio es-
pañol.

Contéstale el Sr. LACIERVA diciendo que la
obligación del Gobierno es hacer que se cum-
pla la condena.

Declara que la elección de Valencia se efec-
tuará con el censo antiguo.

Los presupuestos

Continúa el debate sobre el presupuesto de
Estado.

Apruébase después de desechar el voto par-
ticular del Sr. Pedregal, por 71 votos contra 22.
Comienza el debate sobre el presupuesto de
Gracia y Justicia.

El Sr. JIMENO RODRIGO defiende un voto
particular contra varios capítulos.

El Sr. LLOSAS consume el p.º primer turno en
contra de la totalidad.

(La Cámara está desierta; sólo le escuchan
siete diputados).

Suspéndese este debate y se levanta la ses-
ión á las nueve de la noche.

Suspéndese este debate y se levanta la ses-
ión á las nueve de la noche.

Suspéndese este debate y se levanta la ses-
ión á las nueve de la noche.

Suspéndese este debate y se levanta la ses-
ión á las nueve de la noche.

Suspéndese este debate y se levanta la ses-
ión á las nueve de la noche.

Suspéndese este debate y se levanta la ses-
ión á las nueve de la noche.

Suspéndese este debate y se levanta la ses-
ión á las nueve de la noche.

Suspéndese este debate y se levanta la ses-
ión á las nueve de la noche.

Suspéndese este debate y se levanta la ses-
ión á las nueve de la noche.

Suspéndese este debate y se levanta la ses-
ión á las nueve de la noche.

Suspéndese este debate y se levanta la ses-
ión á las nueve de la noche.

Suspéndese este debate y se levanta la ses-
ión á las nueve de la noche.

Suspéndese este debate y se levanta la ses-
ión á las nueve de la noche.

Suspéndese este debate y se levanta la ses-
ión á las nueve de la noche.

Suspéndese este debate y se levanta la ses-
ión á las nueve de la noche.

Suspéndese este debate y se levanta la ses-
ión á las nueve de la noche.

Suspéndese este debate y se levanta la ses-
ión á las nueve de la noche.

Suspéndese este debate y se levanta la ses-
ión á las nueve de la noche.

Suspéndese este debate y se levanta la ses-
ión á las nueve de la noche.

Suspéndese este debate y se levanta la ses-
ión á las nueve de la noche.

Suspéndese este debate y se levanta la ses-
ión á las nueve de la noche.

Suspéndese este debate y se levanta la ses-
ión á las nueve de la noche.

de Santa Cecilia, obra del escultor de Lugo don
Laureano Tato.

Registro civil

Día 21.—Nacimientos: Darío Seijas Otero,
Carmen González Cambresas y América Fernán-
dez Araujo.

Defunciones: María Teresa López Cobas, 6
meses (bronco pneumonia); Eugenia Santos
Lousa, 43 años (tuberculosis pulmonar); An-
drés García Bermúdez, 53 años (lesión car-
diaca).

Matrimonios: Olegario Pérez Ríos con Dolo-
res Fernández López, y Emilio Jorge Naya con
Estrella Canosa Mantifián.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Pérdida de una perrita carlin, color canela, con
el morro negro y que responde al nom-
bre de Pitusa. Se ruega la devolución en la
calle de San Nicolás, 27, segundo.

Ricardo S. Rodríguez, Procurador de los Tri-
benes Fernández López, y Emilio Jorge Naya con
Estrella Canosa Mantifián.

Papel del Estado y VALORES PUBLICOS.—
Operaciones en el Banco de
España y Seguros de todas clases.—Corredor
de número D. José Pan de Soraluce y Español
LA CORUÑA, Cantón Grande, 23.—ESCRIT-
TORIO DE D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS.

El Saneamiento.—Primera casa en Galicia de
artículos de aseó e higiene.
Visítense el Establecimiento.
Sánchez Bregua, 5.—LA CORUÑA

Alfarería. DE MANUEL VILLAR BABIO.—Ce-
mentos, cal hidráulica, cales, yesos
artículos de saneamiento, cañerías, sifones, va-
sos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, pie-
dras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo
concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor.
—CORUÑA. 72. CORUÑA

Tos de los niños.—Catarros, Coqueluche, Tos
de los niños, se cura radicalmente con el anti-
catarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

EMULSION NADAL

¡Ninguna otra contiene 80 p.º de aceite de bacalao
1.º totalmente asimilable. Reconstituyente. Aceite
sólido indigesto y pierdo por vías intestinales

Abonos químicos

COTIZACION de precios de las primeras ma-
terias de la casa Viuda e Hijos de Casimiro
Velasco, Plaza de Lugo, 12, Coruña:

RIQUEZAS GARANTIZADAS

Table with 2 columns: Product name and Price per 100 kilograms. Includes items like Sulfato de amoníaco, Cal azoada, Sulfato de potasa, etc.

Se dan consultas gratis sobre la aplicación
de los abonos, así como de su composición.
Condiciones por correo.

OSTRAS Carnicero

80 CENTIMOS DOCEÑA, ABIERTAS Á MÁQUINA
Cooperativa (Sucursales 1 y 2).—La Fracía
(calle Real).—Viniñola Coruña.—José Fojón
(Rúa Nueva) e Isidro Fernández, Riego de Agua.
CARNICERO.—Teléfono 58

Ostras Langostas. Paseo de la Dársena 18.

Galo G. Baquero. Médico especialista en gar-
ganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 á 1 v de 4 á 6.
Plaza de Orense, 8-1.º

Instalaciones. El plomero Félix Cubas, em-
pleado de Aguas, se encarga de hacer toda clase de ins-
talaciones en hierro y plomo; coloca inodoros
de todos los sistemas y cuartos de baño com-
pletos. Hace reparaciones á precios económicos,
respondiendo de los trabajos que realiza.
—Avisos: Orzán, 168-1.º

Traslado.—El Procurador y Notario Eclesiásti-
co, D. Ssturnino Castro Matos, tras-
ladó su escritorio á la casa núm. 35, principal,
de la calle de San Andrés, de esta ciudad

Pérdida. Se ruega á la persona que haya encon-
trado una horquilla de concha rubia,
con piedras, en la mañana del 20 del corriente
en la calle Real, se sirva entregarla en la Plaza
de Mina, núm. 1, portería, donde se le gratifi-
cará.

TURRONES

DE AMADEO SEGURA

Turrones, Peladillas y Mazapán de Toledo
SUCURSAL Y DESPACHO
Calle Ancha de San Andrés, 27.—CORUÑA

75 céntimos la docena de lápices para
capiterno.
GARCYBARRA, Real 66 la Coruña.

El mareo del mar, se evita usando la Dispepsi
na, na Cledera. Una cucharada
después de cada comida y media hora antes
de embarcar.—Precio, 4 pesetas botella. Prin-
cipales farmacias.

Lactaria Gallega. Leche fresca de las montañas
de Curtis, á todas las horas
Leche esterilizada y maternizada, para la
alimentación de los niños.
Kiosco, en el Obelisco; Santa Lucía, 12; Cen-
tral, Fuente de San Andrés, 26.

TURRONES TURRONES

La VIUDA DE LUNA E HIJOS ofrecen sus
inmejorables turrones de todas clases, dulces
secos y cascas de Valencia y el acreditado ma-
zapán de Labrador de Toledo.

¡Oj! no equivocarse, no tiene sucursal nin-
guna.
Unico despacho: 22, Real, 22.—Coruña

ESCUDERO, Real, 30.—Gran surtido en JOYERÍA y
caprichosas novedades en
PLATA, propias para regalos.
30—REAL—30

Nitrato de sosa como abono. Para informes
sobre su aplicación, dirigirse á D. JUAN GAVILÁN, de-
legado en España del Permanent Nitrate Com-
mittee, Jovellanos, 5.—Madrid.

Subasta voluntaria de los solares números 5 y
6 y casa núm. 9 de la Plaza
de María Pita. En la Notaría del Licenciado
Sr. Pérez Porto, se admiten proposiciones.

FABRICA DE GAS DE LA CORUÑA

La Dirección de esta Empresa pone en conocimiento del público que, por consecuencia
del alza que han sufrido los carbones, se ve en la necesidad de elevar el precio del Coke de
gas que para las cocinas y otros usos se consume, debiendo satisfacerse, desde el 1.º de Julio,
dicho combustible á razón de 6 pesetas los 100 kilogramos, en lugar de las 550 pesetas á que
en la actualidad se cobra.

ANGEL SENRA

Participa á su distinguida clientela y al público, que ha puesto á la venta innumerables
tipos de calzado, construido en la fábrica que recientemente ha montado con las más moder-
nas y perfeccionadas máquinas americanas, movidas todas por la electricidad.
Gracias á estos adelantos, se han reducido notablemente los precios, mejorando á mismo
tiempo la calidad del calzado.

Ventas por mayor y menor — Precios Fijos — Cantón Grande 15 y Estrella 21

LA PREVISIÓN ANDALUZA

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

CAPITAL 1.000.000 de pesetas.
CAPITAL DESEMBOLSADO 225.000 id.

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Se-
villa D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla
y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Domicilio social: Gravina, 90.—Sevilla

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familias interesados
en dicha quinta las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo
por 800 pesetas

sin más gastos ni desembolsos.
Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar
durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1500 pesetas importe
de la misma.

OPERACIONES EN DOS, TRES, Y CUATRO PLAZOS

Para más datos y suscribirse, dirijáse al Representante en la Coruña:
DON MANUEL GARRIDO VECINO
RUA NUEVA, 16, BAJO (escritorio de D. JOSE PAN GARCIA)

Dr. F. PAZ AMADO

Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, exinterno del Hospital de
Santiago, exalumno de la Escuela especial de Odontología y Colegio de San Carlos
de Madrid.

LIÑARES RIVAS, 9, PRINCIPAL-DERECHA

Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA y DIENTES. Especialidad en la co-
locación de toda clase de APARATOS PROTÉSICOS y en EXTRACCIONES
completamente sin dolor ni peligro por medio del SOMOFORMO.

Consultas y operaciones: de nueve y media á una y de tres á seis
Idem Idem gratis de ocho á nueve

En "El Corinto"

Ha celebrado un banquete la sociedad EL HUMORAZO, derro-
chando un crecido número de botellas del vino de Valdeorras.
12 -- BARRERA -- 12

GRAN FARMACIA MODERNA

= DE =
DANIEL REY SANCHEZ

CASTELAR, 18 Y 20

Esta Farmacia, que tan justamente goza este nombre en la Coruña, no ya sólo por su
instalación y completo Laboratorio, sino por su ESCRUPULOSA PREPARACIÓN y TENER
TODOS LOS PRODUCTOS QUÍMICAMENTE PUROS y SIEMPRE LOS ÚLTIMOS ADELAN-
TOS DE LA CIENCIA, acaba de instalar un verdadero centro de aparatos
Ortopédicos, braguesos, fajas, medias de goma, etc. así como irriga-
dores, pulverizadores, cánulas, sondas y artículos de goma en ge-
neral.

SE ENCARGA DE APARATOS Á LA MEDIDA

Para el servicio de noche llámese al sereno.

¡Automovilistas!

Recomendamos no emprendais ninguna excursión sin antes
provisaros del indispensable y práctico

BOTIQUIN DE URGENCIA

que se exhibe en los escaparates de la Gran Droguería Central,
de Emilio Rey. (S. en C.)

San Andrés 119, Coruña—Teléfono núm. 13

San Andrés, 119, Coruña. DROGUERIA CENTRAL Teléfono número 13.

ESTA CASA, tan acreditada ya en toda esta Región en sus ventas al por mayor, abrió
su nuevo ESTABLECIMIENTO para las ventas al detall, con lo cual
resultará altamente favorecido el público, al que se recomienda en su propio beneficio no compre
Especialidades Nacionales y Extranjeras, Aguas minerales, Irrigadores, Fajas, Braguesos y ESPE-
CIALMENTE todo lo que concierne al ramo de PERFUMERIA sin visitar antes la DROGUERIA
CENTRAL, que es la MÁS SURTIDA Y MEJOR INSTALADA de la Región Gallega.

¿Tiene V. el reloj descompuesto?

En el Taller de Relojería de la Fuente
de San Andrés, núm. 30, le componen á
usted el reloj de bolsillo por DOS PE-
SETAS, tenga lo que quiera y sea de la
marca que fuere.
Por DOS PESETAS reloj compuesto
pronto y bien. Se garantizan todas las
composturas.
No olvidarse: Taller de Relojería, de
Antonio F. Rivas, Fuente de San An-
drés, número 30.
Única casa en la Coruña, dedicada
exclusivamente á la composición de toda
clase de relojes, gramófonos, cajas de
música, juguetes mecánicos y máqui-
nas de coser.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
1.ª LITRO
EN BOTELLA PRECINTADA
Maquinilla FENIX-75CS

La venta en la Coruña, Farmacia del Doctor Pardo Reguera, Real 92.

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
Doña Manuela López Lourido
DE PAZ AMADO
Ha fallecido el 23 de Noviembre de 1907
R. I. P.
Todas las misas con exposición del Santísimo que se celebren en la misa
del día 23 en la iglesia de los RR. PP. Jesuitas serán aplicadas por el eterno des-
canso de su alma.
Su esposo y demás familia,
RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan asistir
á alguno de dichos actos y encomendarla al Todopoderoso
en sus oraciones, por cuyo favor anticipen gracias.
El Excmo. y Rvmo. señor nuncio de Su Santidad en España, concede á todos los fieles, 100 días de indulgencia
por cada misa, comunión ó parte del rosario que ofrezcan en sufragio del alma de la finada y el Excmo. señor cardenal
arobispo de Santiago 200 días á cada uno de sus difuntos cada vez que con la misma intención rezaren tres
Padrenuestros con Aveurias y Gloria.

ESTABLECIMIENTO

EN LA CORUÑA

Cantón Grande, 6 y 7



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 250 semanales. Pídanse el catálogo ilustrado que se da gratis.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS

EN LA PROVINCIA DE LA CORUÑA. FERROL. Calle Real, núm. 62. SANTIAGO. Rúa del Villar, 12.

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo Santander

En este Centro se trata todo género de afecciones cuya curación o al menos la mejora requiere la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido en tres clases.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros—Bilbao. Seguros marítimos, incendios y valores. primas y condiciones las más ventajosas.

Moretón

Ya recibió inodoros, que vende a 9 pesetas juego, y también unidades con cisterna automática a 50 pesetas completas; sifones planos para vertederas y sifones para patios.

SAN ANDRES 23 MORETÓN

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE VERIN

Manantial Cabreiroá. Prototipo de las aguas bicarbonatadas-sódicas efervescentes premiadas con diploma de honor y medalla de oro en la Exposición de Higiene de París.

Gran Hotel del Establecimiento

En construcción, situado a 63 metros del manantial y único que por su proximidad a las aguas permite a los señores agitar sus aguas con las comodidades debidas.

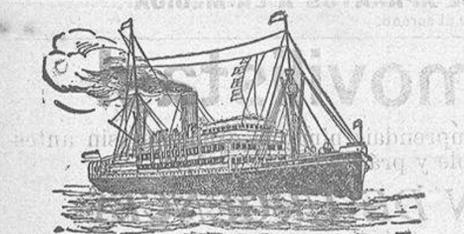
Se venden juntas ó separadas, cuatro casas de planta baja y bodegas, sitas en la carretera de Santa Margarita junto a la fuente.

LAS CUATRO ESTACIONES

Temporada de invierno de 1908-909. Se han recibido las grandes remesas de novedades en pañería para trajes de caballero.

Sección de sastrería. TRAJES de patén novedad confeccionados a la medida por 40 pesetas. TRAJES de patén superior, id. id. id., 45 id.

CAPAS—CAPAS—CAPAS. Grandes remesas de las tan acreditadas CAPAS CORDOBESAS las cuales se recomiendan por su corte elegante.



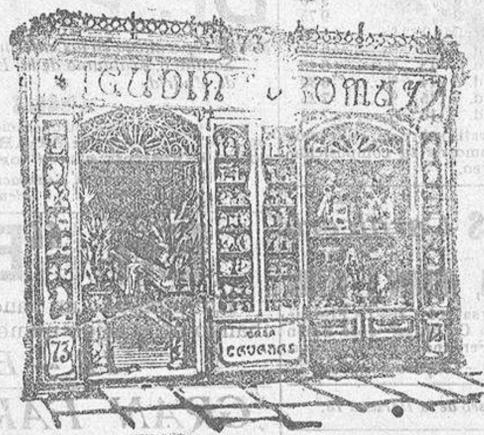
Compañía Hamburguesa Viajes rápidos en 14 días

Salidas fijas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, (sin cuarentena en Montevideo ni en Buenos Aires). Próximas salidas de los vapores:

Agentes en la Coruña: HEREDIA Y MARCHESI DALMAZ

Houston Line

Compañía de vapores a la América del Sur. Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de este puerto el magnífico vapor Hesperides el 14 de Diciembre.



CASA CAVANANS

(FUNDADA EN 1850) (SUCESORES) SAN ANDRÉS, 73.—CORUÑA. Loza, vidrio y cristal.—Vajillas completas desde 30 pesetas.—Servicios de cristal.

Compañía Argentina de Londres

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor de 10.000 toneladas MANCHESTER CITY el 30 de Noviembre.

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA

Vapores-correos. Salidas fijas del puerto de la Coruña. Viaje en 7 u 8 días. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin cuarentena ni a cual garantiza la compañía).

NELSON LINE

Vapores-Correo rápidos al Río de la Plata. El magnífico vapor correo inglés Highland Heather el 1.º de Diciembre.

Lampor & Holt Line

Vapores rápidos al Río de la Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá el magnífico vapor Rembrandt el 30 de Noviembre.

Herdentseer Lloyd

VAPORES-CORREOS. Salidas del puerto de la Coruña para la Habana y Gales (Estados Unidos) Koenig el 29 de Noviembre.

Cie Gle Transatlantique

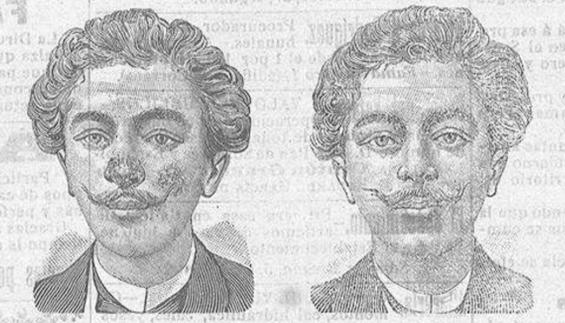
Vapores franceses a gran velocidad. Servicios directos desde el puerto de la Coruña. A la Habana y Vera Cruz en nueve días el 23 de cada mes.

Hamburg Amerika Linie

LINEA DE LA PLATA. Viaje en estores días. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires directa saldrá de puerto de la Coruña el magnífico vapor correo.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas LA PIEL. Males de las piernas.



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento. Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel.

Emulsión y Jarabe THRILLO. MEDALLA DE ORO. Exposición Hispano-Francesa DE ZARAGOZA 1908. La Emulsión es el alimento único reconstituyente más poderoso, por unir a las propiedades alimenticias del aceite de hígado de bacalao las reconstituyentes del iodo-fosforo-arsénico-cal y sosa.

Viuda de H. Hervada

Real, n.º 86 -- Coruña. MUEBLE. Instalación completa para toda clase de habitaciones. Lujos y economía. Juergas de marbreros, armarios, mesas de comedor y escritorios.



Magnesia aereada antibiliosa

Inventada en 1830 y perfeccionada en 1880. LICENCIADO Juan José Marquez. Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago.

Banco Vitalicio de España

seguros, vida y accidentes. GARANTIAS. Capital social. 15.000.000. Reservas hasta 31 de Diciembre de 1901. 14.780.951'34.

Matías López

MADRID ESCORIAL. CHOCOLATES y DULCES. BOMBONES, TES Y SOPAS. Podéis el Café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa.